

la adquisición de doscientos metros de piedra machacada para la travesía de la carretera de Castilla autorizar al Señor Alcalde para la adquisición de doscientos metros cúbicos de piedra machada para la reparación y conservación de la travesía de la carretera de Castilla por esta Capital.

Autorizar al Sr. Alcalde para otorgar el contrato de arrendamiento de la casa de Don José Salazar Ruiz, situada en Puente de Hocinos para instalar la escuela de niños. Conformándose también el Ayuntamiento con lo aconsejado por su Comisión permanente de instrucción pública, acuerda por unanimidad, autorizar al Señor Alcalde para otorgar el contrato de arrendamiento de la casa de Don José Salazar Ruiz, situada en Puente de Hocinos para que en ella se instale la escuela de niños, por el precio de cien pesetas anuales que habrán de satisfacerse desde primero de Septiembre último, con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto actual la cantidad que proceda, y haciéndose la debida consignación en el inmediato para mil ochocientos noventa y siete noventa y ocho.

Reconoce a D.ª Antoina Moreno, viuda del profesor de la escuela de párvulos de Santa María D. José María Fuentes, el derecho a cobrar los haberes que dejó de percibir La referida Comisión permanente de instrucción pública informando instancia presentada por Doña Antoina Moreno, viuda del profesor de la escuela de párvulos de Santa María Don José María Fuentes, aconseja se acuerde que la interesada tiene derecho a los haberes que dejó de cobrar su referido esposo y que debe darse cuenta al Señor Gobernador Civil, presidente de la Junta provincial de instrucción pública para que disponga el pago. El Ayuntamiento en conformidad, acordó, en votación unánime, con arreglo a lo propuesto.

Para a la Comisión Visto un recurso de alzada presentado por el